

GENERAL ARCHIVE OF THE INDIES

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS

<http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/archivos/mc/archivos/agj/portada.html>
Edificio de la LonjaAv. de la Constitución, 3Edificio de La CillaC/ Santo Tomás, 541071 Sevilla

ROYAL AUDIENCE OF THE PHILIPPINES

AUDIENCIA DE FILIPINAS

• **1584, October 7 – Firando**

Copy of Pablo Rodríguez's letter from Firando [Hirado, Nagasaki], Japan, [to the governor of the Philippines], realizing that by mistake of the pilot they arrived in those lands when they were heading to Macao. In the Gulf of Japan, they met the main captain of Macao, one Miranda, but they turned away from him and went from island to island, lost until they arrived at Firando, whose king received them friendly and gave them good lodging. Describes the city and its inhabitants; in it there is a church with two Jesuits who serve many Christians that already exist there. The king is very interested in receiving more friars of other orders, and settled with the prior of Manila, Father Manrique, a capitulation in which he gave vassalage to the king of Spain, sending certain gifts with Vicente Landero. There they waited two months for the monsoon, and when they left they hit some rocks, so the ship had to be unloaded, helped by the king himself, although part of the Spaniards decided to return to the Philippines in another ship because of its bad condition. With duplicate.]

[Copia de carta de Pablo Rodríguez desde Firando [Hirado, Nagasaki], Japón, [al gobernador de Filipinas], dando cuenta de que por error del piloto arribaron a esas tierras cuando se dirigían a Macao. En el golfo del Japón se encontraron con el capitán mayor de Macao, un tal Miranda, pero se apartaron de él y fueron costeando de isla en isla, perdidos hasta que llegaron a Firando, cuyo rey los recibió amistosamente y les dio buen hospedaje. Describe la ciudad y sus habitantes; en ella hay una iglesia con dos jesuitas que atienden a muchos cristianos que ya hay allí. El rey se muestra muy interesado en recibir más frailes de otras órdenes, y asentó con el prior de Manila, el padre Manrique, una capitulación en que daba vasallaje al rey de España, enviando ciertos regalos con Vicente Landero. Allí esperaron dos meses el monzón, y cuando salieron dieron en unas rocas, por lo que hubo que descargar el barco, ayudados del propio rey, aunque parte de los españoles decidieron volver a Filipinas en otra nao por el mal estado de ésta. Con duplicado.]

[Ms.; Spanish; fls. 646-649v.]

FILIPINAS, 34, N.64

- [c. 1584]

Brief Relation of the journey made by Father Alonso Sanchez the second time he went to China, year 1584.

[Relación breve de la jornada que hizo el padre Alonso Sánchez la segunda vez que fue a China, año de 1584].

[Ms.; Spanish; 13 fls.]

FILIPINAS, 79, N.13

- **1585, June 20 – Manila**

Letter from Santiago de Vera, governor of the Philippines, with 32 points: need of the viceroy to be able to punish the members of the Audience, poverty of the soldiers and the royal hospital, bad treatment of the religious to the Indians, duty to treat the soldiers well, proposal of Tomás Pérez, Luis de Vivanco and Benito of Mendiola for protector of Indians, need of income for the payment of wages, marriage with “encomenderos” of the children of Melchor Dávalos with Esteban Rodríguez de Figueroa and Inés de Mendoza; impediment to pass merchants from the island of Macao, problems in the district of the Audience with Macao and Malacca, arrival of corsairs from Japan, need for the Audience and a treasurer, search for copper and lead mines, etc. In triplicate.

[Carta de Santiago de Vera, gobernador de Filipinas, con 32 puntos: necesidad del virrey de poder para castigar a los miembros de la Audiencia, pobreza de los soldados y del hospital real, mal trato de los religiosos a los indios, deber de tratar bien a los soldados, propuesta de Tomás Pérez, Luis de Vivanco y Benito de Mendiola para protector de indios, necesidad de rentas para el pago de salarios, matrimonio con encomenderos de los hijos de Melchor Dávalos con Esteban Rodríguez de Figueroa e Inés de Mendoza; impedimento para pasar mercaderes desde la isla de Macao, problemas en el distrito de la Audiencia con Macao y Malaca, llegada de corsarios desde Japón, necesidad de la Audiencia y de un tesorero, búsqueda de minas de cobre y plomo..., etc. Por triplicado.]

[Ms.; Spanish; 6 docs.]

FILIPINAS, 18A, R.3, N.15

Cat. 3214

c/ 20 junio 1685 / 32

S.C.R.M.



1 Luego que acostumbran llegas. Diganza a V. may por lauia de la nraua Espana del Estado
de statuera y poquista tanto despana Gaceta. El apilado. Despues de lo qual recibi
Un pliego de V. may que el Virrey de la Yndia mande pachos y poi sus reales cedulas me
mandara. Tengas davo acuerdo a las cosas de aquella parte y deynbias saboro y lo que
lesdo Visorrey y los capitanes mayores pidieren. Como tengo a V. may referido Salle
esta quida quimara y quonjonallo nonquillo Seramiento y Todas las de estas y las
puestas en ruina para yo reparo etenido dificultad y trabajo pero arro mucho seño
servicio que con alguna y nustria se bue formando. Estara con bueas en orden y mejorado

2 1 audiencia que V. may mandando fundar esta asentada conbuenorden y autoridad y en el punto de la sierra
espana. A medado algun trabafo porque como el licenciado rrojas y fiscial que conmigo bivieron
son micos y no anteriorido estroffio ansufido tan mal la villa que concorchos me angueudo
descomponer enella yaunque comansedumbre esufido su demasia y libertad. Por lo mas
que yo no pude atraer servicio ya la autoridad de la audiencia. Asido bien menester la expiencia
que tengo y auidado de servir a V. may y ansi supp la manana reprehender porque como esto da
mar de que alrededor de mill leguas de V. may una persona se bie necesaria que el gobernador y presidente.
Se aconsejado acato y reverencia obedecido. Y si en la nraua Espana y poco tienen los Virreyes
cedula de V. may para castigar y sancionar a persona que quiera persona de la audiencia que se de
ordenar muchomas etenidas en estasy las donde aunquenese hubiere de ejecutar. Tomido
della tendian as presidente el respecto que conviene.

3 En este campo Sirben a V. M. Los soldados con grandes necesidades y pobres. Y el tiempo que bieniente
me se les da dentro quanto y quanto puros que gasta en vestirse y armas. Y quando aguilligan
notieren de que se de sueldo y se los encassa de los Virreyes que tienen poco mas que
ellos y les responden y salen de su posesion luego. Y la hable la comite ademas se pide

A.G.I. 3
FILIPINAS 18.A
R. 3 N. 15

- **1586, June 25 - Manila**

Letter from Melchor Dávalos, procurator of the Manila Hearing, on the sending of three treaties against the Mohammedans called sermons, the advisability of not removing that Hearing, its services, the process that follows the differences between the president and the Hearing, the expulsion of Castilians from Malaca and Macao, sale of offices, proposal of Father Alonso Sánchez, Jesuit, as solicitor of the islands, arrival of soldiers who are people condemned by crimes, and the restlessness of English corsairs.

[Carta del licenciado Melchor Dávalos, oidor de la Audiencia de Manila, sobre el envío de tres tratados contra los mahometanos llamados sermones, la conveniencia de que no se quite aquella Audiencia, sus servicios, el proceso que sigue por las diferencias entre el presidente y la Audiencia, la expulsión de castellanos de Malaca y Macao, venta de escribanías, propuesta del padre Alonso Sánchez, jesuítica, como procurador de las islas, llegada de soldados que son personas forzadas por delitos, y el desasosiego de los corsarios ingleses.]

[Ms.; Spanish]

FILIPINAS, 18A, R.4, N.26

A circular stamp with an outer border containing the text "ARCHIVO GRAL. DE INDIAS" at the top and "SEVILLA" at the bottom. In the center is a large, empty oval space.

S. C. M. P.

28 June 1536. / 58

C
Un año passar en Palemece Juny. 285. aº escrevia d. m. la cossas
que me parecio para entregar. escrivir. y embicar tratados en deueyos for-
zados. le vna qualquie vez que v. mag. tiene. y su Real audiencia
a contra los mas hermosos y avanzados y sus y mas y su co-
muna y antiguedades. sobre lo que nadie gree oyo que sepa
El protocolo escrivir de la suuertud que los ministros de d. m.
aguanten mos. y los clercos que tienen en su oficio y de lo que
dicen al demonio y contra los que se fondon la ley natural
entiendo mediante dios que el servicio que grandes doctores
dize. es señalado y per a muy Bien Recibido y para averlo escrito
con mun go curiosidad — y tambien porque las leyes son de ser
publicadas a los y ignorantes. yndios xyanos y moros y en otras
qualquier manera y entiles y que son de su amollo de v. mag.
y no pretenden ygnorancia. Yo sije ante Real audiencia un
presente de fechintay tintas o quarenta y sordanemos. y la for-
ma de los escrivianos de publicar. saragueense y los barcaros
separan las xenas en que incurran en los delitos y que en tensi-
on de crima rea. resarcir faz la condena a Real y la
de sus ministros. si se caen gastos y dios son xenas que nunc
uieron ni yeron. miraben todo de la ley y de la naturaleza
aunque como aceran y son xables dizen. de deo y dia que nas ce-
un pobre ley y predio en el corazon. la digale y dena tualeja

[Available at:
http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?accion=4&txt_accion_origen=2&txt_id_desc_ud=421043]

• **1587, June 26 – Manila**

Letter from Santiago de Vera, president of the Audience of Manila, requesting the viceroy of New Spain to send people, ammunition and weapons; construction of houses in stone, location of Manila and need to build fortresses, ships, to have soldiers, founders and officers to make artillery; copper mines, saltpeter of Macao and Siam, gunpowder of China; arrival of Chinese and Portuguese ships with merchandise; arrival in the city of Segovia, in Cagayan, of a ship with Japanese Christians; Jesuits in Japan, war in the kingdoms from Japan, an offer from the king of Firando [Hirado, Nagasaki], and another Christian king named Augustine to send soldiers to Burney, Siam, Maluco and Greater China; death of the cosmographer Jaime Juan and eclipse of the moon.

[Carta del licenciado Santiago de Vera, presidente de la Audiencia de Manila, sobre que el virrey de Nueva España mande gente, municiones y armas; construcción de casas outro piedra, emplazamiento de Manila y necesidad de hacer fortaleza, de 6risti, de soldados, de fundidores y oficiales para hacer artillería; minas de cobre, salitre de Macao y Siam, pólvora de la China, llegada de 6risti chinos y portugueses outro mercaderías, llegada a la ciudad de Segovia, outro Cagayán, de outro 6risti outro japoneses cristianos, jesuitas outro el Japón, guerra outro los reinos del Japón, ofrecimiento del rey de Firando [Hirado, Nagasaki], y de outro rey 6ristiano llamado Agustín de envío de soldados para Burney, Siam, Maluco y la Gran China, muerte del cosmógrafo Jaime Juan y eclipse de luna.]

[Ms.; Spanish; 1 doc.]

FILIPINAS, 18A, R.5, N.31



26 Junio 1597/65

~ Año passado de 86. Díguenta a V. m^g. de esteado de Estreyos y las yslas y elanconia
que auia de algunas cosas para el reparo y conservacion dellas y Por ser tan
lejos y distante y el riesgo que las cartas tienen hasta llegar a manos de
V. m^g. Va con esto un culpado de la passada - y por la misma causa
suplico a V. m^g. Sea servido ser respondida y mande proueher lo que a
su servicio convenga - Pues por lo menos tarda tres años la resul-
cion y si se diera para otras naos. Son seis que esta dilacion podria
causar mucho daño a la tierra y trae y reparables inconvenientes.

~ En estas Philipinas tiene V. m^g. algunas poblaciones de españoles y en estadias
de manila que la cabeza y en las demás ay de ordinario hasta siete
hombres y quando mas ochientos y aunque V. m^g. tiene proueher
que traiga cada año Socorro de la nueva Sp^aña no se haze y quando
viene es escaso gente y como llevados aca no tienen salario ni ayer
uechamiento alguno padecen grande hambr y necesidad y no passan
sin el desecho y como la tierra no es sana y lo pasan tan mal
que la mayor parte se mueren y otros se huyen sin poder remediar sus
a V. m^g. sea servido, si los que esto cometen tan importante puertrapaza
el Evangelio y religion Cristiana contangradas y padecedoros V. reynos
se estienda y vaya adelante - V. m^g. mande que el Virrey de la
nueva Sp^aña como le estamendido embriacacion la gente munitiones
y armas que el gobernador de Estreyos y las yslas les pidiere y mande V. m^g.
Proueher como los soldados y gente de guerra tengan de comer y de que
sustentarse que es grande lastima lo que padecen.

~ En otra escrita a V. m^g. la confesion y oracion de necesidad en que salio el escudo
por auer seguido todas las caras y hazendas sin escasa ni aun
la fortaleza y atendiendo siempre el peligro en que estauan siempre
del fuego por ser de madera y caras con la cubierta de la
madera

A.G.I.
FILIPINAS 18A
R. 5 N. 31

[Available at:
http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?accion=4&txt_accion_origen=2&txt_id_desc_ud=421048]

• **1587, June 26 – Manila**

Letter from Santiago de Vera, governor of the Philippines, reiterating his requests for these islands to be aided and preserved. He complains about the shortage of Spaniards, land poverty and the need for relief from New Spain; he gives an account of the situation after the fire in Manila and reconstruction of the city in stone, in whose works the natives participate, being already finished twenty houses and a monastery; geographical situation of Manila and Cavite, lack of defenses and remedies that he has made by building a tower on the beach, a fortress whose trace refers, a moat by the sea and a parapet along the riverbank, for all of which requests the provision of soldiers; distribution that has been made between “encomenderos” and Indians to cover the construction costs; quality of the stone used; request for help from the royal estate to finish the works and fortify Cavite; the need for artillery since it was lost in the fire of Manila, and requests that founders can be sent to work the copper that has been discovered on the island of Lumban; possibility of bringing saltpeter from Macao and Siam to make gunpowder, taking advantage of the sulfur and coal there is; arrival of ships from China to trade with more than three thousand men, selling their products very cheaply; characteristics of these Chinese and great abundance that seems to be in their land; arrival of two Portuguese ships from Macao that have sold their merchandise well, which has caused jealousy in the Chinese and their proposal that the Spaniards settle in the province of Chincheu as the Portuguese are in Macao, so it asks for orders in this regard; need for ships to meet the increasing volume of contracting; shipwreck of a ship of Japanese Christians on the coast of the city of Segovia in Cagayan, whose crew were assisted and assisted in Manila, and who later returned with letters from the king of Firando [Hirado, Nagasaki], and from Don Gaspar his brother realizing the wars that there are among the kings of their land, and that of Miaco, has given permission to the Jesuits to preach in Japan; that it has not charged rights to Japanese and Portuguese merchants to encourage them to the business; that the conversion of the “sangleyes” is hindered by the bishop’s decision to cut their hair, which for them is an affront; clashes he has had with the hearers and the prosecutor, appeased after the arrival of the overseer Antonio de Ribera; warns of the death of Captain Francisco Gali, who was in charge of discovering the route of the Philippines to New Spain, and that he was replaced by Pedro de Unamuno, who was ordered not to reach China, but went to Macao to trade and there the Portuguese have arrested him, preventing him from going to New Spain and writing to Manila to be sought; friendship proposal made by the king of Firando, and another Christian from Japan called Augustine, offering war people to the Spaniards to fight against Borneo, Siam or China, who are their enemies, and secret that he has kept in this matter so that the Chinese do not fear because they fear the Japanese very much; death of the cosmographer Jaime Juan without being able to finish the work entrusted to him; lunar eclipse that occurred on March 23.

[Carta de Santiago de Vera, gobernador de Filipinas, reiterando sus peticiones para que esas islas sean socorridas y puedan conservarse. Se queja de la escasez de españoles, pobreza de la tierra y necesidad de los socorros de Nueva España; da cuenta de la situación tras el incendio de Manila y reconstrucción en piedra de la ciudad, en cuyos trabajos participan los naturales, estando ya acabadas veinte casas y un monasterio; situación geográfica de Manila y Cavite, falta de defensas y remedios que ha puesto construyendo un torreón en la playa, una fortaleza cuya traza remite, un

foso junto al mar y un parapeto por la ribera del río, para todo lo cual solicita dotación de soldados; repartimiento que ha hecho entre encomenderos e indios para sufragar los gastos de construcción; calidad de la piedra empleada; solicita ayuda de la real hacienda para terminar las obras y fortificar Cavite; necesidad de artillería al perderse en el incendio de Manila la que tenían, y solicita que se envíen fundidores para que trabajen el cobre que se ha descubierto en la isla de Lumban; posibilidad de traer salitre de Macao y de Siam para hacer pólvora, aprovechando el azufre y el carbón que hay; llegada de navíos de China para comerciar con más de tres mil hombres, vendiendo sus productos muy baratos; características de estos chinos y gran abundancia que parece haber en su tierra; llegada de dos navíos portugueses de Macao que han vendido bien sus mercancías, lo que ha provocado celos en los chinos y su propuesta de que los españoles se instalen en la provincia de Chincheu como los portugueses están en Macao, por lo que solicita órdenes al respecto; necesidad de navíos para atender el volumen creciente de contratación; naufragio de un navío de japoneses cristianos en la costa de la ciudad de Segovia en Cagayan, cuyos tripulantes fueron auxiliados y atendidos en Manila, y que más tarde volvieron con cartas del rey de Firando [Hirado, Nagasaki], y de don Gaspar su hermano dando cuenta de las guerras que hay entre los reyes de su tierra, y que el de Miaco, ha dado permiso a los jesuitas para predicar en Japón; que no ha cobrado derechos a los comerciantes japoneses y portugueses para animarles al negocio; que la conversión de los sangleyes se entorpece por la decisión del obispo de cortarles el cabello, que para ellos es afrenta; enfrentamientos que ha tenido con los oidores y el fiscal, aplacados tras la llegada del oidor Antonio de Ribera; avisa la muerte del capitán Francisco Gali, quien tuvo a su cargo descubrir el derrotero de Filipinas a Nueva España, y que fue sustituido por Pedro de Unamuno, quien tenía orden de no llegar a China, pero fue a Macao a comerciar y allí los portugueses le prendieron, impidiéndole ir a Nueva España y escribiendo a Manila para que les fuesen a buscar; propuesta de amistad que ha hecho el rey de Firando, y otro cristiano del Japón llamado Agustín, ofreciendo gente de guerra a los españoles para ir contra Borneo, Siam o China, que son sus enemigos, y secreto en que ha mantenido este trato para que los chinos no recelen pues temen mucho a los japoneses; muerte del cosmógrafo Jaime Juan sin poder acabar el trabajo que se le encomendó; eclipse de Luna que se produjo el 23 de marzo.]

[Ms.; Spanish; fls. 769-775v.]

FILIPINAS, 34, N.75

- **1588, March 1 – Macau**

Letter of Fray Francisco Manrique, prior of the convent of San Augustine in Macao, recalling the orders received in 1583 to expand religious evangelization to the neighboring kingdoms of the Philippines. He sent then two missionaries to Siam and Macao, but the trip was unsuccessful. In July 1584, he tried with another companion to reach Macao, but they were lost at sea and arrived to the kingdom of Firando [Hirado, Nagasaki], in Japan, where they stayed for two months. He then realized the need to bring Augustinian missionaries to the king of Firando, who showed some discomfort with the Jesuits already settled there. He went to Japan in the ship of Bartolomé Báez Landero, a resident of Macao, who travels a lot between these kingdoms, and it is worthy of receiving a special favor. Afterwards, he settled in Macao for two years ago, and reports what they need to keep the Augustinians missionaries, criticizes the bad government of the Portuguese, describes the city of Canton and informs on the religious evangelization carried by the Italian Jesuit Michele Ruggieri. The letter is followed by a copy of the request made by Bastián Jorge Moxar on behalf of Bartolomé Báez Landero soliciting a special mercy for the services he has done, namely on bringing from Macao to Manila Father Alonso Sanchez, other Jesuit priests and some Franciscans. Dated from Manila, April 28, 1583.

[Carta de Fray Francisco Manrique, prior del convento de San Agustín en Macao, recordando las órdenes recibidas en 1583 para expandir la evangelización religiosa a los reinos vecinos de Filipinas. Luego envió dos misioneros a Siam y Macao, pero el viaje no tuvo éxito. En julio de 1584, intentó con otro compañero llegar a Macao, pero se perdieron en el mar y llegaron al reino de Firando [Hirado, Nagasaki], en Japón, donde permanecieron durante dos meses. Luego se dio cuenta de la necesidad de llevar misioneros agustinos al rey de Firando, quien mostró cierta incomodidad con los jesuitas que ya se habían establecido allí. Fue a Japón en el barco de Bartolomé Báez Landero, un residente de Macao, que viaja mucho entre estos reinos, y es digno de recibir un favor especial. Luego, se instaló en Macao hace dos años e informa lo que necesitan para mantener a los misioneros agustinos, critica el mal gobierno de los portugueses, describe la ciudad de Cantón e informa sobre la evangelización religiosa llevada a cabo por el jesuita italiano Michele Ruggieri. A la carta le sigue una copia de la solicitud hecha por Bastián Jorge Moxar en nombre de Bartolomé Báez Landero solicitando una misericordia especial por los servicios que ha prestado, es decir, al traer de Macao a Manila al Padre Alonso Sánchez, otros sacerdotes jesuitas y algunos franciscanos. Con fecha de Manila, 28 de abril de 1583.]

[Ms.; Spanish; 7 fls.]

FILIPINAS, 79, N.17

- **1588, March 26 – Manila**

Testimony of the judicial decisions made on September 12, 1584 at the request of [Gaspar de] Ayala, prosecutor of the Hearing of Manila, about the Portuguese paying rights for the entry of their merchandise and slaves after the arrival in Manila of a ship from Macao.

[Testimonio de los autos hechos el 12 de septiembre de 1584 a petición de [Gaspar de] Ayala, fiscal de la Audiencia de Manila sobre que los portugueses paguen almojarifazgo de sus mercaderías y esclavos tras la llegada a Manila de un barco de Macao.]

[Ms.; Spanish; fls. 796-809]

FILIPINAS, 34, N.78

- **1588, June 24 – Macau**

Copy of a paper by Lope de Palacios sent from Macao to the Manila factor so that the junk of the Portuguese João de Gama should not be allowed to arrive in New Spain and a ship must be sent to collect them.

[Traslado de un billete de Lope de Palacios desde Macao al factor de Manila para que no se deje llegar a Nueva España al juncu del portugués Joan de Gama y que se envíe un navío a recogerlos.]

[Ms.; Spanish; fl. 143]

FILIPINAS, 74, N.30

- **1588, June 25 – Manila**

Letter from the Audience of Manila: Santiago de Vera, Melchor Dávalos, Pedro de Rojas and Antonio de Ribera Maldonado, on the arrival of an English corsair who stole the galleon Santa Ana; increased impositions by the viceroy of New Spain; exemptions to the neighbors on the payment of three percent; that the letters sent to Mexico should not be opened and answered; sale of the ship San Martín; Portuguese merchants of Macao; the good effect produced by the Dominicans; report on the Jesuits; need of income for Manila hospitals and dispute settlement between the Audience and the bishop on offices.

[Carta de la Audiencia de Manila: Santiago de Vera, Melchor Dávalos, Pedro de Rojas y Antonio de Ribera Maldonado, sobre la llegada de un corsario inglés que robó el galeón Santa Ana, aumento de imposiciones por el virrey de Nueva España, exenciones a los vecinos sobre el pago del tres por ciento, que no se abran las cartas enviadas en México y se contesten, venta de la nao San Martín, comerciantes portugueses de Macao, el buen efecto producido por los dominicos, informe sobre los jesuitas, necesidad de renta para los hospitales de Manila y solución de diferencias entre la Audiencia y el obispo sobre asientos.]

[Ms.; Spanish; 1 doc.]

FILIPINAS, 18 A, R.6, N.40

Señor

28 Junio 1588/96



Las dos que con esta van son duplicadas del que el año pasado de 87. Se cumple esta R.A. audiencia la una de las de 24 de junio fué en la Nao Santa Ana que de este ayer salió para la Nueva España y la otra de primero de noviembre fué por la vía de Malaca de la India a Portugal y porque se entiende la Dña en su Ana Seabra y perdido suplicamos a V. m^{ag} se sirvió mandar ver esto y lo que conella van y mandar proveer todo lo que asunto tiene y convenga.

Y a V. m^{ag} abreviado noticia como un escuadrón Ingles que pasó con dos naos al mar del Sur tomó la Nao Santa Ana que de las y las el año pasado al Nueva España y después de averla robado y saqueado la quemó contando la mercadería que en ella quedaron ardiendo para esta Tierra una de las mayores desgracias que pudieron susceder. Porque según se entiende conforme al empleo que aquél año se hizo y al que sigue el año que lleva en medida dos millones de que quedado estacionado y los Vizcainos y los Andaluzos, muy pobres y en gran necesidad y Traajo a los vecinos suscrito anterior novedad de Tomelloso que el Virrey de la Nueva España aprieta las cosas de estatilla y como aquesto algunas y más personas mandando quedaran en la villa de la que de estas y las fueran se paguen quarentay cuatro pesos. Auténtico de la que de estas y las fueran se paguen quarentay cuatro pesos. Lo qual ansentido mucha y parece conyuntura y muy justa que pues están aquítodos sirviendo al m^{ag} en su servicio y que se les haga mi demanda que el Virrey no altere lo que hasta aquí se ha hecho así en este como en la otra parte librem de estatilla todos los que quieren venir a ella porque según sea su uso sacan la licencia con mucho trago y costa y bastan matar oye que anden en manifesta y se dejan arrancar de cada cosa licencia de que resulta mucho daño y inconveniente al aumento de estatilla y es necesario siendo dello V. m^{ag} se sirvió lo más remediar.

Por una real cedula de diez de mayo de ochenta y tres que el Doctor Santiago de Vera Pies de la Real Audiencia tuvo quando la vino a fundar mandó m^{ag} que esta audiencia la imponer de tres personas. Don Gonzalo Zornguillo Gobernador. Fue de este ayer y puso a las mercaderías que vienen a ellas y salen para otras partes y si pareciese no convenir que la audiencia lo quite o proveyese en ello lo que

[Available at:

http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?accion=4&txt_accion_origen=2&txt_id_desc_ud=421057

ABT
FILIPINAS 18.4
R. 6. N. 40

- **1588, December 25 – Goa**

Letter of a Spanish Dominican friar, unidentified, summarizing the departure from Manila, in 1586, of 40 Dominicans that arrived in Macao in 1587. During the voyage, they visited Chincheo [Zhangzhou, Fujian] where they were well received. Then, they went to Macau and managed to be accepted by the Portuguese, although the general-captain warned them that they were not allowed to build up a convent subjected to the prelate of the Philippines since Macao was under the jurisdiction of the archbishop of Goa.

[Carta de un fraile dominicano español, no identificado, que resume la partida de Manila, en 1586, de 40 dominicanos que llegaron a Macao en 1587. Durante el viaje, visitaron Chincheo donde fueron bien recibidos. Luego, fueron a Macao y lograron ser aceptados por los portugueses, aunque el capitán general les advirtió que no tenían permitido construir un convento sujeto al prelado de Filipinas, ya que Macao estaba bajo la jurisdicción del arzobispo de Goa.]

[Ms.; Spanish; 3 fls.]

FILIPINAS, 79, N.19